INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá, 28 de marzo de 2025. Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (la “Sociedad”) en atención a lo previsto en el numeral 5.5. del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 informa que el día de hoy se llevó a cabo la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas (la “Asamblea") contando con el quorum necesario para deliberar y decidir. En la Asamblea se adoptaron las siguientes decisiones con las mayorías requeridas:

1. Se aprobó el orden del día de la reunión con un porcentaje del 100% de los votos presentes y válidos para votar en la Asamblea.

2. Se aprobó la designación de Adriana Zapata Giraldo y Luz Myriam Sánchez Escobar como delegatarias para la aprobación del acta de la reunión con un porcentaje del 100% de los votos presentes y válidos para votar en la Asamblea.

3. Se aprobó el Informe de Gestión y Sostenibilidad – Informe Periódico de Fin de Ejercicio de la Junta Directiva y de la Presidente, los estados financieros separados y consolidados y todos sus anexos, complementos e informaciones correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 con un porcentaje de 100% de los votos presentes y válidos para decidir en la Asamblea.

4. Se aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades con un porcentaje de 100% de los votos presentes y válidos para decidir en la Asamblea:

(ESPACIO EN BLANCO)

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Utilidad del Ejercicio			**999,886,145,437.08**
Con beneficio		709,421,434,622.37	
Sin beneficio		290,464,710,814.71	
Mas:			
Liberación de Reservas Ocasionales a disposición del máximo órgano social			**7,366,472,809,706.07**
Año 2019 y siguientes		**7,374,076,997,645.87**	
Con beneficio	5,985,797,385,779.14		
Sin beneficio	1,388,279,611,866.73		
Efecto por participación en realización de ORI en Subsidiarias		(7,604,187,939.80)	
Serán tomados de las utilidades sin beneficio del año 2022.	(7,604,187,939.80)		
Total a disposición de la Asamblea:			**8,366,358,955,143.15**
Para distribuir un dividendo en efectivo de $2.30 por acción y por mes durante los meses de Abril de 2025 a Marzo de 2026, ambos meses incluidos sobre 23,743,475,754 acciones suscritas y pagadas a la fecha de esta asamblea.			**655,319,930,810.40**
Los dividendos serán tomados de las utilidades del año 2019, susceptible de ser distribuidos con beneficio para los accionistas. **Nota:** Los dividendos se pagarán dentro de los diez (10) primeros días de cada mes. De acuerdo con la reglamentación vigente, los dividendos correspondientes al mes de abril de 2025, se pagarán a partir del cuarto día hábil bursátil siguiente a la fecha en que la Asamblea General de Accionistas apruebe el reparto de utilidades, es decir, a partir del 3 de abril; en este mes el pago de dividendos se hará hasta el día 14 de abril.	655,319,930,810.40		
Para Reserva Ocasional a disposición del máximo órgano social			**7,711,039,024,332.75**
Total con beneficio:		**6,039,898,889,591.11**	
Año 2024	709,421,434,622.37		
Año 2023	723,037,875,251.11		
Año 2022	1,152,899,630,732.30		
Año 2021	1,654,047,965,428.84		
Año 2020	1,535,096,023,015.28		
Año 2019	265,395,960,541.21		
Total sin beneficio:		**1,671,140,134,741.64**	
Año 2024	290,464,710,814.71		
Año 2022	1,380,675,423,926.93		
TOTAL			**8,366,358,955,143.15**

NOTAS:

1. Los dividendos que se distribuyan con cargo a las utilidades del año 2017 y siguientes, están sujetos a la retención en la fuente de dividendos, de acuerdo con los artículos 242, 242-1 y 245 del E.T.

2. De conformidad con el art. 242-1 de E.T. y en concordancia con el Decreto Reglamentario 1457/2020, la retención en la fuente de dividendos, será trasladada a todos los accionistas de acuerdo con su participación, como un menor valor a pagar.

5. En adición a las decisiones mencionadas anteriormente, la Sociedad informa el periodo ex dividendo aplicable para las fechas que se relacionan a continuación:

Fechas Ex dividendo abril de 2025 - marzo de 2026 (*)		
Mes	**Fecha inicio Exdividendo**	**Fecha final Exdividendo**
Abril de 2025	31.03.2025	03.04.2025
Mayo de 2025	25.04.2025	02.05.2025
Junio de 2025	27.05.2025	03.06.2025
Julio de 2025	24.06.2025	01.07.2025
Agosto de 2025	28.07.2025	01.08.2025
Septiembre de 2025	26.08.2025	01.09.2025
Octubre de 2025	25.09.2025	01.10.2025
Noviembre de 2025	28.10.2025	04.11.2025
Diciembre de 2025	25.11.2025	01.12.2025
Enero de 2026	26.12.2025	02.01.2026
Febrero de 2026	27.01.2026	02.02.2026
Marzo de 2026	24.02.2026	02.03.2026

(*) Las fechas indicadas pueden de conformidad con las determinaciones que adopte la Bolsa de Valores de Colombia respecto de los días hábiles bursátiles.

"

6. Se aprobó la siguiente plancha presentada por parte del accionista Adminegocios S.A.S. para ratificar a la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 31 de marzo de 2025 y el 1 de abril de 2026:

JUNTA DIRECTIVA – GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

2025-2026

DIRECTORES

LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIÉRREZ
MAURICIO CÁRDENAS MÜLLER
FABIO CASTELLANOS ORDÓÑEZ (*)
ANDRÉS ESCOBAR ARANGO (*)
LUIS FERNANDO LÓPEZ ROCA (*)
ESTHER AMÉRICA PAZ MONTOYA (*)
JOSÉ MAURICIO SALGAR HURTADO (*)
JORGE SILVA LUJÁN (*)
ALVARO VELÁSQUEZ COCK
(*) Miembros independientes

Los directores devengarán honorarios por cuantía de once millones quinientos setenta y dos mil pesos m/cte ($11.572.000) por la asistencia a cada una de las reuniones de la Junta Directiva y de dos millones

ciento cuatro mil pesos m/cte ($2.104.000) por la asistencia a cada uno de los comités de apoyo de la Junta Directiva. Lo consignado en este numeral fue aprobado con un porcentaje de 99,98% de los votos presentes y válidos para votar en la Asamblea.

7. La Asamblea designó a la firma KPMG S.A.S como Revisor Fiscal de la Sociedad por un periodo de un (1) año. KPMG nombrará a las personas que tendrán el cargo de Revisor Fiscal principal y suplente de la Sociedad en representación de la firma. La asignación anual aprobada por la Asamblea de Accionistas es de ciento diecisiete millones trescientos cuarenta mil pesos m/cte ($117.340.000) más IVA con un porcentaje del 100% de los votos presentes y válidos para votar en la Asamblea.

8. No se presentaron proposiciones y varios, y la asamblea concluyó a las 10:30 am.

Todos los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la reunión ordinaria de Asamblea de Accionistas fueron completados de forma satisfactoria.

La Asamblea de Accionistas tuvo plena capacidad para deliberar y decidir sobre los temas puestos a consideración en el orden del día.